

# LA NACIÓN,

HEMEROTEÓN  
MUNICIPAL  
MADRID

DIARIO PROGRESISTA.

Edición de Madrid.

MADRID.—Un mes, 12 rs.—Tres, 34.—Se suscribe en la Administración, calle de la Independencia, núm. 1, cuarto segundo derecha.—En provincias, en casa de nuestros correspondientes, y principales librerías.—La suscripción empezará el 1.º y 16 de cada mes.

Miércoles 4 de Abril de 1866.

PROVINCIAS.—Suscribiéndose en la Administración 6 pagando por letras 6 sellos: tres meses, 42 rs.; seis, 78; un año 150. Por conducto de correspondiente, 6 girando contra el suscriptor: tres meses 45; seis 84.—EXTRANJERO Y ULTRAMAR.—Seis meses, 140; un año 270.

Año III.—Núm. 570

MADRID.

MIÉRCOLES 4 DE ABRIL.

## DECLARACIONES.

Pocos días antes del advenimiento al poder del actual Ministerio, y cuando se anunciaba como inevitable é inmediata la caída del gabinete Narvaez-Gonzalez Brabo, publicamos un artículo en que analizábamos las condiciones de la agrupación que se designaba como su sucesora, y protestábamos de que ningún oráculo político nos unía á la union liberal, y de que si esta trataba de sacar partido para sí de la indignación que se había levantado en todo el país contra el ominoso gobierno de la noche de San Daniel y de la negociación Sabater, asociándose á los partidos liberales contra aquellos mandarinés, cometía una enorme felonía, puesto que dichos partidos y que la opinion liberal en masa negaba su representación á esa bandería política.

La situación actual es idéntica á la de entonces, con la sola diferencia de que se halla invertida la colocación de los dos grupos *turnantes*, que los vicalvaristas son los que se encuentran hoy en el Gobierno, y los históricos los que esperan ser llamados á sucederles de un momento á otro. Acaso este momento se retrarde algún tanto por la necesidad de dejar discutidos los presupuestos; pero puede darse por segura la exaltación de los moderados en un breve período, y como la gula de mando que estimula constantemente á estos es tanta, puede temerse que su impaciencia rompa por encima de todas las consideraciones, y debemos en esta prevision apresurarnos á consignar las terminantes declaraciones que vamos á exponer.

El bando moderado puede ser llamado á los consejos de la Corona, sin que á nosotros nos sea posible evitarlo, ni impedir el ejercicio de las funciones privativas del jefe del Estado; pero conste que así como el partido progresista protestó cuando la última caída de Narvaez contra el advenimiento de O'Donnell, de la misma manera y con redoblada energía protesta al caer nuevamente O'Donnell contra la exaltación del moderantismo histórico, que la opinion pública rechaza como lo ha rechazado siempre.

Esta protesta satisface dos objetos: primero el de disipar la mala atmósfera que con sus habilidades, nebulosidades y medias frases hayan querido formar los moderados, suponiendo alguna clase de concierto expreso ni tácito con el progresismo, ni siquiera interpretado como aquiescencia con sus planes, el hecho de que no nos acordemos de él, ocupándonos natural y preferentemente de combatir al enemigo mas poderoso, porque se encuentra hoy enseñoreado del poder. Satisface también el segundo objeto de consignarse una vez mas, y siempre con mayor insistencia y mas evidenciado carácter, contra la absurda, peligrósísima é inveterada práctica que domina ya desenmascaradamente, de que las dos únicas parcialidades políticas que se dividan aquí el gobierno y turnen pacíficamente en él, sean los moderados y los vicalvaristas.

No creemos que haya muchos en quienes pueda cundir la sospecha de que entre nosotros y los moderados exista ninguna clase de connivencia; y seguramente, ni uno entre nuestros correligionarios puede abrigar dudas en esta materia, porque no puede olvidarse el partido progresista de aquella luctuosa época de los once años, en que Gonzalez Bravo, el verdugo de Alicante; Narvaez, el hombre funesto de las deportaciones, las cuerdas, los allanamientos de domicilio y los fusilamientos en masa; Lersundi, el héroe de la Plaza Mayor; Concha, el vencedor del Carral; en que una serie de hombres funestos, que son los mismos que hoy se agitan y bullen para alcanzar el mando nuevamente, hicieron derramar tan copiosas lágrimas á nuestras madres y á nuestras esposas, y lo que fué peor y no hay magnanimidad que pueda perdonarlo ni olvidarlo, redujeron á nuestra patria, nuestra libertad y las instituciones constitucionales al grado de postración mas lamentable. Pero los moderados, apoyándose en la decidida y patriótica oposición que hacemos y seguiremos haciendo al actual Ministerio unionista, deslizan ciertas insinuaciones pérfidas, intentan acaso hacer valer esta actitud nues-

tra allá donde les convenga, como lo hicieron hace menos de un año los vicalvaristas, y debemos declarar de la manera mas precisa y terminante, que el partido progresista rechaza siempre y para todo género de propósitos cualquiera clase de alianza, de connivencia tácita siquiera con ese grupo funesto é incalificable que se denomina moderantismo histórico.

Tampoco es necesario esforzarse para que todos tengan presente el hecho extraño, inconstitucional y no menos incalificable, de que la gobernación del Estado se haya repartido en España á perpetuidad y en *pacífico turno* entre vicalvaristas y moderados; antes al contrario, es este uno de los que mas excitada mantienen la opinion pública; mas como es necesario que se desprenda de nuestras palabras la misma condenación contra una que contra otra rama del tronco conservador, como no somos dados á encerrarnos en el terreno infecundo de la negación, de aquí que insistamos en protestar contra ese hecho del turno pacífico entre los conservadores solamente, que manifestemos que la union liberal debe, si, dejar el poder cuanto antes, pero no debe ser sustituida por el moderantismo histórico colocado en las mismas si no en mayores condiciones de impotencia é impopularidad que aquel; sino en el estado actual, cuando es necesario volver su prestigio al régimen constitucional, plantear nuevas y fructíferas reformas, realizar grandes y trascendentes economías y devolver á la administración la moralidad que debe acompañarle al mismo tiempo que se la excentra, y salvar el crédito y la Hacienda, y cuando todo esto debe hacerse indispensablemente y cuanto antes, solo el partido progresista es el que puede realizar estos fines, viniendo al poder por uno ú otro camino; pero con su programa íntegro, sin que se menoscabe su parte mas pequeña.

Ni se nos oculta la importancia de la declaración terminante que lanzamos, ni la enormidad del trabajo que aceptamos para nuestro partido; sabemos lo que decimos, é impulsados por severo patriotismo, no dirigimos hoy un memorial ajeno á nuestro carácter y como nunca los hemos hecho; exponemos una verdad notoria, que apreciada y reconocida por todos los que debieran hacerla, solo produciría tristes consecuencias para aquellos hombres distinguidos de nuestro partido que hubiesen de poner en práctica los principios que proclamamos, sacrificándose al aceptar el poder, como lo harían, puesto que para ellos no ha sido ni puede ser nunca el gobierno objeto de granjería, y cuando esto acontece hay siempre sacrificio verdadero, no de mentida declamación como los de los moderados; pero sacrificándose en obsequio del bien general y de la opinion pública que mas tarde ó mas temprano, por este ú otro camino, ha de llamarnos irremisiblemente á dar satisfacción á unas exigencias que ningún partido se halla en las condiciones y en la aptitud que el progresista para satisfacer, con su liberalismo, su moralidad y su laboriosa constancia.

Ningún género de impaciencia nos mueve á consignar lo que decimos, antes bien tenemos la seguridad de que no escuchadosenos como ha sucedido siempre, con nuestra posición mas desembarazada y con la franqueza de que nos hemos propuesto hacer alarde, debemos expresar que mas que otra cosa deseamos que suceda lo de siempre; pero debemos cumplir con un deber, para que la responsabilidad de los sucesos que por otra via mas dilatada y peligrosa puedan traer el mismo resultado, no pueda recaer en la mas pequeña parte sobre nosotros.

## HISTORIA DE UNA HUMILLACION.

Puesto que es necesario ocuparse gravemente de lo que, por muy mezquino que en sí sea, excita la atención general y pone en conflicto nuestra pobre política española, ocupémonos del altísimo suceso que ha diseminado las fuerzas de la union y tiene en actitud humilde al contenido de sí mismo Ministerio O'Donnell.

El presidente del Consejo de Estado, el de la Cámara popular, el jefe de la fracción perpetuamente disidente del partido que gobierna, ha roto las hostilidades, ha presentado su dimisión, ha condenado la política

reaccionaria del actual Gabinete, abriéndole una sima y despenándolo.

Los antes satisfechos, están místicos; los esperanzados en un nuevo quinquenio, han perdido la esperanza. Al gozo ha sustituido la tristeza, á la armonía aparente el desorden que acompaña á toda desercion.

Todo ¿por qué?

Ya lo hemos dicho: porque un hombre se ha levantado airadamente y ha dicho: «Basta: de aquí no pasaréis». Y en vano el presidente del Consejo de ministros ha abogado calorosamente por la conciliación, y en vano el Sr. Posada Herrera ha perdido su seguridad de acción, y vanamente se han celebrado conferencias, y vanamente se han deliberado y discutido las bases de arreglo y avenencia: los disidentes y su jefe persisten en su idea, y todo pacto se ha roto, y toda union se ha hecho imposible.

Mañana, cuando desde los bancos de la oposición ataque la disidencia á sus amigos de la vispera, y cuando enaltecido el valor de sus ataques por el recuerdo de la amistad que unió á combatientes y combatidos, se pregunte el país: «¿Por qué se han roto esos vínculos? ¿Por qué ha cesado esa union?» Contestará la historia: «Ojalá el país, apréndala, y no la olvide.»

El Ministerio actual demostró con sus actos á principios de Enero de este año que era incapaz de realizar lo prometido. Si al posesionarse del mando habia fingido intenciones liberales, entonces, para no perderlo, se quitó la máscara, y aprovechando el accidente anormal de aquellos días, se declaró en contradicción con su política anterior, y se constituyó en gobierno de fuerza.

Esta torpe transición, por nadie esperada, ni aun por nosotros, tuvo una manifestación patente en los proyectos de ley de asociaciones y artículos adicionales á la ley de imprenta: estos proyectos eran los gérmenes del rayo: el Ministerio se hería con su propia mano.

Se dice por los amigos del Sr. Rios Rosas, cuando se opina que la actitud de éste hubiera podido y debido ser tan enérgica como lo es hoy, desde el momento en que se presentaron los proyectos al Senado, que el jefe de la disidencia no daba á esos proyectos otro valor que el de una estratagema del Ministerio para producir á un mismo tiempo cierta confianza en una parte y convenientes temores en otra. Sea de esto lo que fuere, el hecho es que la disidencia no se manifestó ostensiblemente sino en la votación sobre fuerzas del ejército, y que desde aquel momento empezaron las humillaciones del Ministerio.

Cuando se trató de presentar en el Congreso el proyecto sobre asociaciones (dicese, no lo sabemos positivamente), el ministro de la Gobernación se aproximó á la mesa presidencial, y (probablemente esta es una inducción inocente) con ese ligero desasosiego que produce la tentativa de seducción cuando esta se emplea con hombres de cierto carácter, le dijo:

—Amigo mio, ahí tenemos unos proyectos... el de asociaciones, según parece. El presidente del Congreso se sonrió, é interpretando la sonrisa á su manera, prosiguió con mas aliento el de la Gobernación:

—Si; es necesario... Esos partidos turbulentos, esos molines, esas intenciones, hacen necesaria...

—Una política liberal, exclamó poniéndose serio el Sr. Rios Rosas.—Si brincó ó no brincó el Maquiavelo de la union no lo ha contado todavía la Historia; pero cuenta que fué tal el efecto producido en él, que se dió por vencido y no insistió en la seducción, contentándose con anunciar al Sr. Rios Rosas que le llevaria los proyectos antes de presentarlos á la Cámara.

Los puntos suspensivos hacen el vacío, y expresan el que hizo el Sr. Posada Herrera, olvidando, con toda la inocencia del olvido, por supuesto, enviar los proyectos al Sr. Rios Rosas. Este vió que se presentaban al Congreso los que habia calificado de reaccionarios, y en una entrevista *confidencial* que tuvo con el duque de Tetuan, se negó á votar los proyectos si antes no sufrían una modificación.

Has y venidas, vueltas y revueltas, pasos y mas pasos, conferencias y entrevistas, al-

tercados entre los ministros, discusiones entre los disidentes, y mucha vacilación y mucha humildad entre los primeros, dieron por resultado la entrevista final celebrada entre los Sres. Rios Rosas y Posada Herrera, y un nuevo plazo para el estudio y conocimiento completo de las bases propuestas por el primero para la reforma del proyecto de asociaciones.

Hoy, por fin, el asunto se ha arreglado como debia arreglarse; es decir, declarándose el presidente del Congreso en abierta oposición. Los mismos diarios ministeriales así nos lo aseguran.

¿Qué falta al Gobierno para dejar de serlo, si despues de vencido por circunstancias superiores á su fuerza, y despues de faltar á sus compromisos es vencido por sus propios amigos y cruelmente humillado por los disidentes?

Ni aun el desden público que ha caído con toda la energía sobre los que de tal modo se faltan á sí mismos, por no desprenderse del poder.

La carta que el Sr. Santa Cruz, gobernador del Banco, ha dirigido á EL DIARIO ESPAÑOL, explicando los motivos de la dimisión que ha hecho de su cargo, es de una importancia inmensa por las revelaciones que hace. Vamos á apuntar los hechos principales que del documento aparecen.

1.º Que el ministro de Hacienda quiere obligar al Banco á que cambie cuantos billetes se le presenten.

2.º Que el Sr. Santa Cruz creyó que semejante prescripción ocasionaría la ruina del Banco.

3.º Que á pesar de semejante perspectiva el Gobierno pide dinero al Banco, y no le reintegra de los adelantos que este le tiene hechos.

Todo esto es gravísimo, y demuestra la situación desesperada en que nos encontramos. El Banco se halla próximo á su ruina, por no realizar valores facilitados al Tesoro.

¿Se han calculado las consecuencias que un acontecimiento de esta naturaleza puede producir? La ruina de nuestro primer establecimiento de crédito traerá en pos de sí la de infinitas casas de banca y de comercio y una gran perturbación en la situación económica. Y, sin embargo, seria preferible ese desenlace á la lenta agonía en que sucumben la producción, la industria, el comercio y todos los elementos de riqueza. Decimos que seria preferible, porque podría reponerse el país de un golpe tan funesto, mucho mejor que cuando todo movimiento se halla paralizado, cuando se haya llegado á un marasmo general, precursor de la miseria y de la crisis social.

El Sr. Santa Cruz echa la culpa de todo al Gobierno. Hé aquí la acusación mas terrible que hasta el presente se ha hecho contra la fatal dominación que pesa sobre los españoles. Y, sin embargo, el Gobierno no cambia de conducta; procura so-tenerse cuanto le sea posible; y es en vano pedir á los hombres que le componen uno de esos arranques de patriotismo que nos levantan de la postración en que el país se debilita.

No puede gobernar; esto es indudable. ¿Por qué, pues, no abandona el puesto? El general O'Donnell representaria un papel digno diciendo á quien decirlo debe: «Ha llegado el tiempo de las reformas radicales: otros hombres, ajenos á compromisos, deben realizarlas: los conservadores tenemos necesariamente que retirarnos.»

Jamás hará semejante cosa el general O'Donnell. Seria preciso que cambiara de carácter; seria preciso que la mirada de su inteligencia abarcara la profundidad del abismo á donde conduce á la patria. Esta pobre tierra de España no produce hace tiempo esos elevados caracteres; nuestros repúblicos han descendido á la condición de *arregladores* de la política.

Por eso se ve que mientras que se anuncia la ruina, mientras que por todas partes se ve la amenazadora figura de la crisis social, nuestros gobernantes andan en cabildos para arreglar cuestiones personales. ¿Qué importan estas ante la salvación de la patria? No hay que esperar, repetimos, arranque alguno de abnegación de parte de los que mandan actualmente en España. Caerán; pero antes procurarán sostenerse á todo

trance y luchar contra los elementos que les combaten. Caerán violentamente para conducirnos al caos.

Hay entre los diarios ministeriales uno que particularmente se distingue por su ridiculo empeño de negar, á despecho de cuanto vemos y palpamos, la importancia de la disidencia promovida por el Sr. Rios Rosas en el seno de esta desbarajustada situación. El bueno del colega lo *arregla todo* con bravatas y sendas frases de efecto, y puesto que no puede negar lo que con necia insistencia han venido negando hasta aquí los diarios á sueldo del Gobierno, se empeña locamente en probar todo lo contrario de lo que la evidencia revela, esto es, que la disidencia no tiene la menor significación, que es un hecho de todo punto insignificante, y que, bajo ningún concepto amenaza, no ya la existencia oficial, sino ni siquiera la *respetabilidad de los señores*.

Está visto: el Sr. Posada Herrera, cantando y haciendo ruido, se propone abuyentar su miedo.

Un periódico ultra-ministerial encabeza su primer artículo con el siguiente epigrafe: *La fuerza de nuestro partido*.

No es posible que en menos palabras se encierren mas inexactitudes. No es cierto que la llamada union liberal tenga mas fuerza, ó sea fuerza de mejor ley, que la que tendria cualquier partido dueño de las bayonetas, de una prensa subvencionada y de una mayoría parlamentaria *fabricada* por él; ni es cierto que el grupo dominante, compuesto de la escoria de todos los partidos, sea un partido, por mas que con tan pomposo nombre lo bauticen los sectarios de D. Leopoldo O'Donnell y los antiguos polacos que á su nombre medran.

La verdad en su lugar, y á cada uno lo suyo.

Pregunta EL ESPÍRITU PÚBLICO: «¿Quién puede gobernar en España?» Y acto continuo contesta sin titubear: «Ni el demonio.»

Grandemente nos ha tranquilizado esta terminante declaración, porque nos demuestra que el absolutismo clerical es ya imposible su gobierno en España.

LA PATRIA, para no dejar caer en olvido que representa al ministro de Ultramar y queriendo hacer creer que los cubanos están de acuerdo con las doctrinas que expone y opiniones que sustenta el Sr. Cánovas en la cuestión de las Antillas, copia una parte del sueldo de LA REFORMA á que en nuestro número de anteayer contestamos largamente. Para evitar alardeos inútiles, rogamos á nuestro colega ministerial que lea nuestra contestación á LA REFORMA. En ella aseguramos la verdad, al decir que los únicos que están conformes con el ministro de Ultramar son aquellos que en Cuba abogan por el *statu quo*.

Todas las noticias llegadas del Pacífico y que publican con extraordinaria extensión diferentes periódicos, confirman ya de una manera definitiva el hecho de haber ocurrido un encuentro entre nuestra escuadra y la chilena, en que han obtenido nuestras armas un resultado satisfactorio, aunque sin carácter decisivo.

De hoy á mañana se leerá en el Congreso el dictamen de la comision sobre la ley de asociaciones y el voto particular del señor Herrera, quien juzga que bastan el Código penal, la ley de reuniones y las demás hoy existentes para combatir toda sedición. Según parece, el Sr. Herrera pedirá una ley de orden público ofrecida desde el Acta adicional.

La tertulia de confianza de D. Leopoldo se desmorona. El Sr. Camprodon, la sombra del duque de Tetuan, su amigo leal, su confidente mas íntimo le ha vuelto la espalda, aconsejado por su conciencia. El diputado por Vich no quiere ser cómplice de una política que, según él, puede conducirnos á la ruina de las instituciones y aun acabar con la nacionalidad española; ve á O'Donnell sumido en un letargo y reducido al triste papel de *capitan de los empleados de la union*, y como le considerara siguiendo con terquedad una senda de tinieblas, le dice con tono resuelto y convicto





Paris 2. Las noticias de Bucharest alcanzan al 30. Las Cámaras de los Principados danubianos se han disuelto. Paris 3. El presidente de la república dominicana, Baez, se muestra hostil a los haitianos. Los dominicanos se oponen a la guerra. San Juan de las Matas está cercado. Ha habido una sublevación en Neyve. Constantinopla (sin fecha). La Puerta ha preparado una reserva de 70.000 hombres, y ha puesto en pie de guerra la caballería de la Rumania. El periódico la «Franca» asegura que el Austria ha designado ya los generales que deben entrar en campaña contra la Prusia, en caso de declararse la guerra.

Siendo cada día mayor el número de obreros que se encuentran sin trabajo, y por lo tanto menguando su sustento, urge activar los expedientes de derribo y edificaciones, a fin de evitar mayores males. Mejora. Se trata de modificar, mejorándolas todo lo que sea posible, las condiciones acústicas del Teatro Real, que no son hoy día muy favorables para los artistas. Bueno fuera que se estudiara el medio de aluminar mejor aquella magnífica sala, que tan poco luce por la escasez de alumbrado. Concursos. Van muy adelantados los ensayos de los conciertos clásicos que prepara el Sr. Barbieri, y que dentro de poco tendrán lugar en el circo del Príncipe Alfonso. Asegúrase que todas las piezas de que se compondrán serán de las más notables que en esta clase de solemnidades se pueden ejecutar; y atendidas las pruebas que el Sr. Barbieri tiene dadas como director de orquesta y maestro de coros, fácil es asegurar que los amantes de la música tendrán ocasión de presenciar un verdadero espectáculo artístico, y con mayor motivo cuando parece que se oirán algunas obras magistrales, nunca ejecutadas en España.

Table with multiple columns of numbers, likely a financial or statistical report. Includes headers like 'Con 60.000 escudos', 'Con 20.000 escudos', 'Con 10.000 escudos', 'Con 2.000 escudos', 'Con 1.000 escudos', 'Con 400 escudos', 'Con 200 escudos'.

Table with multiple columns of numbers, likely a financial or statistical report. Includes a header 'NOTA. Habiendo corrido, en el premio de 60.000 escudos al número 20.147, y el de 20.000 al número 16984, se consideran agraciados con 200 escudos cada uno los billetes cuya unidad y decena son iguales a las de aquellos, ó sea 47 y 84, según lo dispuesto para este sorteo. El siguiente sorteo se ha de verificar el día 13 de Abril de 1866, siendo el número de billetes que el correspondiente es de 12.000, á 60 escudos, divididos en óctenos, á seis escudos cada uno. Los cinco premios mayores serán: el 1.º de 120.000 escudos, el 2.º de 60.000, el 3.º de 30.000, el 4.º de 20.000 y el 5.º de 10.000.

GACETILLA. Estado sanitario de Madrid. Desde el domingo 25 ha habido un cambio muy notable en el temporal, todo vez que la columna termométrica marcó á la sombra desde dicho día 18 y 19º de Reaumur. Así es que se sintió hasta calor cuando se paseaba al sol: el barómetro también subió dos líneas, y los vientos soplaron del S. O., del N. E. y del O. N. O. mas ó menos fuertes; sin embargo, como todavía hay bastante nieve en las sierras que circueyan á Madrid, no será extraño que aun se sienta el frío, por lo que debemos ser muy cautos en aligerarnos de ropa. Todavía las enfermedades observadas en la última semana de Marzo llevaban el sello catarral y el reumático, mezclado á veces con el inflamatorio; así es que para vencerlas ha habido que echar mano de los atemperantes, de los diaforéticos, y sobre todo de los anti-flogísticos mas ó menos directos, con cuyos medios se han obtenido los más felices resultados en las fiebres catarrales, dolores artríticos y musculares, pleuridias, afamias catarrales, fluxiones de la boca y oídos, erupciones fúngulas y en varios otros exantemas. También se han presentado algunas pulmonías, pleuritis, catarras laríngeos y pulmonares y alguna que otra vesania. Las defunciones fueron bastante escasas en número afortunadamente. (El Siglo Médico.)

Gaceta musical. Se ha publicado el número 26 de este colega. Hé aquí el sumario: «Advertencia.—Jueves Santo, por M. Soriano Fuertes.—Las Siete Palabras, de Haydn, por José de Castro y Serrano.—Conciertos del Sr. Barbieri, por F. O.—Sueltos.—Noticias.—Anuncios.» [Señor corregidor]... Por qué permite V. E. que las calles más centricas y concurridas se encuentren ideadas por casas saunetas y que no entran en el plan de alineación marcada? Comprendemos que en todas no sea posible hacerlo; pero en la del Arrenal, por ejemplo, y en la de Espoz y Mina, que son tan transitadas, ¿por qué no hace V. E. que el señor conde de Oñate sea la primera y el propietario del núm. 11 en la segunda arreglen las fachadas de sus casas al plan general de alineación establecido por el Ayuntamiento? Ganaría tanto, señor corregidor, el orato de los parajes más centricos de la villa, con esta reforma, que daría ocasión á que se abrieran en la segunda de las casas mencionadas establecimientos mas correspondientes á la calle de Espoz y Mina que las que hoy la ocupan, que esperamos que V. E. acuda á esta solicitud, sin necesidad de obligarnos á insistir en el asunto. Solemne novena. En la iglesia parroquial de San Juan de esta corte va á celebrarse la que consagra á Nuestra Señora de la Esperanza su real congregación, Principiara el sábado 7 y concluirá el día 15. Todos los días al toque de oraciones se rezará el Santo Rosario, siguiendo el sermón, y que predicarán los días 7, 8, 9 y 10 el Sr. D. Basilio Sánchez Grande, predicador de S. M., y los días 11, 12, 13, 14 y 15 el padre José Joaquín Montalban, sacerdote de las Escuelas Pías de San Fernando; despues la novena, gozos, letanía, Salve y despedida en el altar de Nuestra Señora. El expresado día 15 será la función principal. A las siete y media se tendrá la misa de comunión general con intermedios de órgano, á las diez se expone el Santísimo Sacramento; acto continuo la solemne, en la que será panegirista el Sr. D. Basilio Sánchez Grande, predicador de S. M. y congregante, y después la reserva. Este día por la tarde empezarán los ejercicios á las cinco, exponiendo el Santísimo Sacramento. Santo del día. San Isidoro, arzobispo.—Anima. Cultos. Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Santo Tomas. LOTERIA. Lista de los números premiados en el sorteo celebrado ayer.

Table with multiple columns of numbers, likely a financial or statistical report. Includes headers like 'Con 60.000 escudos', 'Con 20.000 escudos', 'Con 10.000 escudos', 'Con 2.000 escudos', 'Con 1.000 escudos', 'Con 400 escudos', 'Con 200 escudos'.

Table with multiple columns of numbers, likely a financial or statistical report. Includes a header 'BOLSA. COTIZACION DEL DIA 3 DE ABRIL DE 1866. Títulos del 3 por 100 consolidado, publicada, 39-78. Idem fin de mes, 40-05. Idem fin próximo, 00-00. Títulos del 3 por 100 diferido, publicado, 36-30. Idem fin de próximo, 37-05. Deuda amortizable de primera clase, no publicada, 00-00. Idem de segunda, publicado, 00-00. Deuda del personal, no publicada, 00-00, no publicado, 21-10. Billetes hipotecarios del Banco de España de 2.000 rs., con 6 por 100 de interés anual, publicado, 89-00, no publicado, 00-00. Acciones de carreteras, emisión de 1.º de Abril de 1850, de 4.000 rs., no publicado, 86-00. Idem de 2.º de 2.000 rs., no publicado, 88-50. Idem de 1.º de Junio de 1851, de 4.000 rs., no publicado, 87-00. Idem de 31 de Agosto, de 1852, de 4.000 rs., no publicado, 21-60. Idem de Marzo de 4.000, 89-00. Idem de Julio, de 4.000 rs., 80-00. Obras públicas, 70-00. Canal de Isabel II, de 1.000 rs., 6 por 100 anual, primera emisión, id., 103-00. Idem id. id., segunda emisión, id., 72-00. Obligaciones del Estado para subvenciones de ferrocarriles, publicado, 72-00. Banco de España, 118-00. Crédito de España, 1.900. Id. mobiliario español, 1.900.

Grandes profecías. El célebre astrónomo don Mariano Casiano (el Zagozaco) nos ha remitido un librito sumamente curioso, titulado «Grandes profecías desde 1866 al 1867». Esta publicación es sumamente interesante á los agricultores, y á fin de que todas las clases puedan adquirirlo, se vende en toda España al ínfimo precio de un real. Periódico satírico. Ya se ha publicado el primer número del Jeremias, redactado, como hicimos saber á nuestros lectores, por el festivo escritor Sr. Martínez Ylbergas. Este periódico político, literario y gacetilla se promete hacernos reír y llorar á un tiempo mismo. Comprende su primer número: Una lamentación: ¡Ay, ay, ay! (muñitá).—Un romance al general Hoyos.—Las dos yeguas.—La guerra del Pacífico (sueto).—Alegrmonas y afligmonas (asunto para un himno de circunstancias).—Deseamos á nuestro colega muchas suscripciones y ninguna denuncia. Jornales. Creemos que no tardará mucho en procerders al derribo del convento de San Martín, cuyas obras han sido subastadas y aprobado por el Gobierno el remate.

Table with multiple columns of numbers, likely a financial or statistical report. Includes headers like 'Con 60.000 escudos', 'Con 20.000 escudos', 'Con 10.000 escudos', 'Con 2.000 escudos', 'Con 1.000 escudos', 'Con 400 escudos', 'Con 200 escudos'.

Table with multiple columns of numbers, likely a financial or statistical report. Includes headers like 'Con 60.000 escudos', 'Con 20.000 escudos', 'Con 10.000 escudos', 'Con 2.000 escudos', 'Con 1.000 escudos', 'Con 400 escudos', 'Con 200 escudos'.

Table with multiple columns of numbers, likely a financial or statistical report. Includes headers like 'Con 60.000 escudos', 'Con 20.000 escudos', 'Con 10.000 escudos', 'Con 2.000 escudos', 'Con 1.000 escudos', 'Con 400 escudos', 'Con 200 escudos'.

ESPECTACULOS. Teatro Real.—Funcion 111 de la temporada.—Tercer turno.—A las ocho y media.—Polito. Principio.—A las ocho y media.—El capellán de las cárceles.—Baile.—El abate Pirracas. Circo.—A las ocho y media.—Harir en la sombra.—Baile.—El payo de la carta. Zarzuela.—A las ocho y media.—Mi mujer y yo á la prueba tangible.—El sombrero de mi mujer.—El rescate de La Covadonga.

Table with multiple columns of numbers, likely a financial or statistical report. Includes headers like 'Con 60.000 escudos', 'Con 20.000 escudos', 'Con 10.000 escudos', 'Con 2.000 escudos', 'Con 1.000 escudos', 'Con 400 escudos', 'Con 200 escudos'.

Table with multiple columns of numbers, likely a financial or statistical report. Includes headers like 'Con 60.000 escudos', 'Con 20.000 escudos', 'Con 10.000 escudos', 'Con 2.000 escudos', 'Con 1.000 escudos', 'Con 400 escudos', 'Con 200 escudos'.

Table with multiple columns of numbers, likely a financial or statistical report. Includes headers like 'Con 60.000 escudos', 'Con 20.000 escudos', 'Con 10.000 escudos', 'Con 2.000 escudos', 'Con 1.000 escudos', 'Con 400 escudos', 'Con 200 escudos'.

Se admiten anuncios para los periódicos siguientes: La Iberia (edición grande.) La Nación. El Pueblo. El Leon Español. Guia Oficial de los Caminos de hierro. La Violeta. (Valverde, 16, bajo.)

LA ANUNCIADORA, EMPRESA CENTRAL DE ANUNCIOS DE LOS SEÑORES PINILLOS Y MARTINEZ. Los precios de la línea ó hueco de línea del 8 sin regletas varia desde 25 cs. (un cuartillo de real) hasta 2 rs., según la clase del anuncio, el número de inserciones, el periódico en que se verifiquen, etc. C comunicados reclamos, desde 4 á 80 rs. línea.

Se admiten anuncios para los periódicos siguientes: La Iberia (edición económica.) La Reforma. Anuario agronómico de España. Revista Hispano-Americana. La Razón Española. El Eco del País. Eco de Alicante y otros varios. (Valverde, 16, bajo.)

A LOS ANUNCIANTES. La necesidad que hace tiempo se siente en España de desarrollar el sistema de anuncios, que tan buenos resultados ha dado y está dando en las naciones más civilizadas, para el desenvolvimiento de los intereses mercantiles, industriales y agrícolas, ha movido á los señores Pinillos y Martínez á fundar una empresa que se dedica exclusivamente á la propagación de una idea nueva, digamos así, y que es tan útil, importante y necesaria en este siglo de publicidad. Por medio del anuncio se hace llegar á noticia de todos que se vende una línea, un objeto, producto de la industria ó de la agricultura, que se fabrican máquinas, tejidos, etc., etc.; y de este modo se consigue que todos aquellos que necesitan hacer alguna compra, traspaso, ajuste, etc., acudan con mayor prontitud y en número más considerable, proporcionando al anunciante las ventajas de una pronta salida ó un aumento producido por esta especie de publicacion. Los señores Pinillos y Martínez pueden facilitar al público en general, todas las ventajas de este sistema, por medio de una combinación de periódicos, hojas sueltas y carteles que les permite unir la economía á la buena confección e impresión de los anuncios. El precio de estos en los periódicos contratados por esta empresa, varia desde 0,5 rs. (un cuartillo) á 2 rs. línea del ocho sin regletas, según la clase del anuncio, el periódico en que se publique, el número de inserciones, etc. El de los comunicados y reclamos, es de 4 á 30 rs. línea. El de las esquelas y avisos mortuorios, hojas sueltas y carteles, será convencional y arreglado. Los señores Pinillos y Martínez ruegan á los señores que les favorezcan con los anuncios de sus establecimientos, que tan pronto como noten la más pequeña falta de puntualidad en la inserción de éstos ó algun abuso de parte de sus comisionados, se sirvan pasar aviso á las oficinas de esta empresa, á fin de poder complacerles con exactitud.

VAPORES CORREOS DE A LOPEZ Y C. LINEA TRANSATLANTICA. SALIDAS DE CADIZ. Para Santa Cruz de Tenerife, Pua to-Rico y la Habana, los los días 15 y 30 de cada mes. Vapores grandes y de mucha obresaliente, con elegantes y espaciosas cámaras y irato asomero. Han hecho ntre otros los Luisen es ias, los mas rapidos conocidos: Cadiz á la Habana empleando 3 1/2 hora en las esca sa, en 17 días, 12 horas. Habana á Cadiz en 5 días, 6 horas. Habana á Vile en 13 días, 20 h ra. a. to Domingo á Cadiz en 13 días. Cadiz á la Habana 1.ª clase, pls. 10.—2.ª pls. 10.—3.ª pls. 50. LINEA DE MEDITERRANEO. SALIDAS DE ALICANTE. para Barcelona y Marsella.—Todos los miércoles a las doce de la mañana. Para Cádiz.—Todos los sábados á la misma hora. Billetes directos para Barcelona, Málaga y Cádiz. De Madrid á Barcelona, 1.ª clase, rs. 270.—2.ª rs. 110. Arriba Por 10 castellana. Por 10 kilogramos. R. 5.00 Rs. 5.49. De domicilio [Barcelona á domicilio Ma- 5.00 Rs. 4.52. Farderia. 5.50 Rs. 4.79. Lana suelta de la estacion de Madrid al muelle de Barcelona. 4 3.49. Rubia. Idem á domicilio en Barcelona. 3 2.61. Harinas.—De Espnosa, va rid, Valladolid y otros puntos de Castilla al muelle de Barcelona á precios reducidos. El tr. s. orte se hace en el mismo tiempo y bajo las condiciones que hasta el presente. Informaran sobre precios de los artículos, pasajes, etc., entre Madrid, Marsella, Barcelona, Alicante, Málaga y Cádiz. Para carga y pasaje, acudir en Madrid, despacha ent al de los ferrocarriles y don Julian Voreo, o, Alcalá 28 y 30.—Alicante, Sres. A. Lopez y compañía, y agencia de G. Gabriel Ravelló, Valencia, C. Carlos Barrie.—Santander, Sres. Perez y Garcia.—Gijón D. S. nuelo Albargonzález.—Vala, D. Luis Dant.—Barcelona, Sres. Ripol y compañía.—Marsella, D. Emmanuel Oberi y Agencia Plaza Real.—Cartagena, se ores, Bosh, hermanos.—Bilbao res Vinda de Erazquin y hijos.—Coruña, de Guarda. Cadiz, A. Lopez y compañía.—Vigo, D. José M. Arenalés. Paris: C. A. Saavedra, 97, rue Richelieu.

CONSTRUCTOR DE MESAS de billar y de muebles de abanisteria y tapiceria. Gran taller e abanisteria de Gregorio Aspizua.—Peral del Rey, núm. 22, Vitoria. Se construyen de todas clases y condiciones, desde el precio de 600 reales en adelante, comprendidos todos sus accesorios. El mismo constructor se encarga de armarlos en los puntos que se desee bajo precios convencionales. Según los deseos del comprador se hacen de madera de roble nogal, caoba, palisandro ó ébano, con incrustaciones de madera, metal ó pata; tableros de madera, pizarra ó jape, y barandas metálicas ó de cuerdas. En el mismo establecimiento se construyen y venden taos, taques, marcadores, baranias, etc. y se desempeñarán con toda exactitud y puntualidad cuantos encargos se dirijan relativos á mesas de billar. Ha llegado á tal perfección en este ramo, que se baila en el caso de hacieras tan buenas como las extranjeras, pues por haberse dedicado por espacio de varios años á la obra esclusa va de mesas de billar, y visitado los mejores establecimientos de Francia, ha conseguido llegar á su perfecta construcción. MANTECADAS DE ASTORGA á 5 reales docena. Las Colonias, Arrenal, 12. Una jóven de 30 años de edad, robusta, con leche de dos meses, desea criar en su casa ó bien en casa de su padre. Vive calle del Almirante, núm. 9, patio. CURACION y conservación de la vista. Quince años de éxito Método sencillo de curacion á peraciones al medio cameron por medio de los lentes de cuarzo de Rapsel y Fischer, recomendados á por varios oculistas de todas partes. Los señores Raphael y Fischer, recben en Madrid, en la Puerta del Sol, 9, principal, de nueva ó nueva y de una á cuatro. LAS AVES DE RAPINA. novela escrita por M. Hépólio y Astille. Se halla de venta en la administración de LA LIBERTY á cinco reales para los suscritores y 16 para el resto del público. No se inclina, un real más por correo.

Juan Pica, constructor de instrumentos de náutica y de matemáticas, discípulo de la casa Huga, constructor de instrumentos de náutica en Londres.—Calle Nacional, núm. 15, Barcelona. Depósito de todo lo concerniente á ambos ramos y de las mejores fábricas del extranjero, como son: Matemáticas. Teodolitos ingleses; niveles de aire de Dumy, de Y. de Eguail, de Lenoir, de Chezy y de bolisio con armazon de latón ó de hierro; idem de agua, de latón en piezas y con caja y de hoja de lata; brújulas prismáticas, eclimetros y ordinarios, con ó sin arco de pendientes; círculos sextantes de bolisio; goniómetros; pantómetros, escuadras de agrimensor ó de reflexión, miras parlantes y de planch; medidas de cadena de hierro, de acero, de cinta metálica y comunes; estuches superiores de compases y de los llamados de bolisio ó carteras; compases sueltos de reducción, de balustre y a caballo; transportadores ingleses circulares de metal con alidada y ordinarios de lico; papel tela, etc., etc. Nautica.—Sextantes; octantes; horizontales artíficiales; bitácoras compuestas de id., tra-parentes y con caja, de todos tamaños; los llamados de tornados de marcar y azimutales; anteojos de larga vista, conicos y de los llamados de día y de noche; gemelos cubiertos de piel, de seis, ocho y doce cristales, con estuche y correa; barómetros de todas clases, así de mercurio como metálicos y aneroides; bocinas y rompetas; correas y sondadoras de patente; ampolletas ó relojes de arena; termómetros; higrometros, faroles de todas clases y lámparas para todos usos; cristales para la cablería y ventiladores de metal, etc., etc.; cartas hidrográficas y libros de marina. Optica.—Anteojos de larga vista; gemelos para la marina y teatro, de seis, ocho y doce cristales, los llamados duquesas; es redescopos y gemelos para los mismos; gafas; quevedos; cuenta hilos, etc., etc.—Manómetros metálicos de Bourdon. Taller para la construcción y reparación de los mismos.

CORSÉS HIGIENICOS. La cintura regente y el corsé á la emperatriz se recomiendan por su forma, que no incomoda al talle más delicado. Con otros muchos clases, se han recibido en la P. MA, comercio de sedas, calle del Príncipe, 11.

LA FÉ. FABRICA DE CAL HIDRAULICA. DE LOS SEÑORES MANTEROLA, CORTAZAR Y COMPAÑIA. Se halla situada la fabrica sobre la carretera de Madrid á Francia, á un kilómetro del ferrocarril del Norte y del puerto de San Sebastian. Fue fundada en 1858, estableciéndose en ella una maquinaria movida por vapor, susceptible de producir 400 quintales de cemento al día; y siendo insuficiente esta producción para cubrir la demanda siempre creciente, acaba de instalarse otra nueva maquinaria que elevará la fabricacion hasta la cifra de 2.000 quintales diarios; por lo cual, por la excelencia y baratura del cemento que se elabora en este establecimiento, es considerado como el más principal de España en su género.

FABRICA DE PEINES PARA TEJER, DE TODAS CLASES. Con real privilegio de S. M.; y premiada en varias exposiciones en Londres, Madrid y montada al estilo de las principales del extranjero. JOMÉ CABRERAS ALBERICH. Calle del Call, núm. 17, piso tercero y cuarto.—Barcelona. Peines acero á la paz.—Peines acero al estado.—Composiciones. PEINES DIFERENTES. Peines latón se carga 1/2 real más por 100 puas. Peines mas anchos: 1/2 real más por 100 puas por cada 1/4 de pulgada más de ancho. Peines más fuertes: 1/4 de real más por 100 puas por cada número más del ancho de sus puas. Peines de caña regular, á 2 rs. cada 100 puas. PEINES PARA CINTAS DE TODAS CLASES. Estañados; menos de 100 puas, 4 rs.; mas de 101 y menos de 200, 8 rs. A la paz: menos de 100 puas, 3 rs. más de 101 y menos de 200, 6 rs. Peines de soldaduras, rastillos para maquina de parir y urdidores.—Peines para telas de barco y para tejidos de diferentes reducciones.—Pein s para telas metálicas, para urdidores de seda y para tirantes.—Serán los precios á proporción. PUAS, AGUJAS O SALLELAS. Esta fabrica abastece de dicho género, en todas sus clases, números y medidas, como las mejores del extranjero, pagando un real más que allí p r cada 1.000 puas. También se venden en barras de 10 1/2 á 12 pulgadas de largo, derechos ó sin aderezar, siendo los precios á proporción. Lizo ó aviaduras. También se provee de todo o concerniente á este artículo, ya sea con anillas de un agujero, de tres ó del mismo hilo, siendo las mejores calidad—e y á precios los más equitativos. Estos peines, construidos con maquinis privilegiadas y los mejores premiados en exposiciones nacionales y extranjeras, reúnen la mayor cantidad, fuerza, pulidez, exactitud y elasticidad. Los gastos de porte y embalaje serán de cuenta del comitente.

Esperanza. Fábrica de cemento romano de José Maria de Rezala. San Sebastian, Extramuros, 28. Se fabrica cal hidráulica y cemento natural, insuperable, bien por agua como por vapor. Se halla situada á 4 kilómetros de la ciudad, en la carretera de Madrid. Se fundó el año 1857, y hasta la fecha, aunque elabora diariamente 25 quintales, escasamente puede dar cumplimiento á los muchos pedidos. Se hacen expediciones á todas las provincias de España, sin que hasta ahora haya recibido la menor queja respecto á calidad.